

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.509.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 20 de Junio de 1922

## BANCO DE ESPAÑA (SUCURSAL DE BURGOS)

### Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 13 del actual, el Tesoro ha de pagar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años, ó sea al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria á cancelar á la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de Diciembre de 1921, que vencen el día 1.º de Julio próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será á razón de 5 por 100, pagándose por trimestres adelantados en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Los cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, á satisfacer al vencimiento ó sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de cancelación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo y sin descuento ó prorrato, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización al 100 por 100.

El Banco de España se ha encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones á su vencimiento, mediante la presentación al mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero de 1922 y que á su vencimiento en 1.º de Julio próximo, no hayan sido presentadas á reembolso ó no se presenten al canje hasta el día 1.º de Julio por Obligaciones á dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de dos meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros títulos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada ó con el canje por Obligaciones á dos años, podrán presentarlas á reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 23 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 1.º de Julio inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) ó no las presenten al canje por las Obligaciones á dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses ó sea el 1.º de Enero de 1923.

Las Obligaciones que se presenten en rama para su canje por otras á dos años fecha, se recibirán desde el día 23 del actual, facturadas debidamente, y á cambio de ellas, se entregará á los interesados un resguardo provisional por su importe, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Respecto de los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Julio de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones que deseen canjearlas por las que se emiten á dos años fecha, presentarán, igualmente facturadas, los resguardos ó pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo ó póliza) desde el mismo día 23 del corriente y hasta el día 1.º de Julio inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid ó en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje; devolviéndose dichos documentos á los interesados.

Tanto las presentadas bajo resguardos ó pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento á dos años, serán intervenidas por el Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan el interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Burgos 19 de Julio de 1922.—El secretario, Vicente Llorente.

**Luis Martínez Olmos**  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce á dos.  
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

**DOCTOR PADILLA**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5  
Santofrades, 10, 1.º.—Teléfono 511

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**  
Enfermedades gineco-urinarias y de la piel.  
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6.  
Económica los domingos, para obreros, de once á doce.  
Lala-Calvo, 41, 1.º

**Doctor Luis Valero Carreras**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PEGONO.  
(Haberse por la Real Academia de Medicina)  
Tuberculinas, sueros, vacunas, Rayos X  
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.  
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214.

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ,**  
profesor al Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Espolón, 43, entresuelo.  
Consultas de días á una de la mañana.

**DOCTOR C. VERRA**  
Oculista.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Lala-Calvo, 18, entresuelo.

**DOCTOR VERA DEL VAL**  
Oculista.  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5.  
Gratis á los pobres.  
Baque de la Victoria, número 19  
(enfrente Plaza del Arzobispo)

**LOCAL**  
Se necesita uno en sitio céntrico de la población, planta baja ó primer piso, para una exposición de artículos de lujo. Dirigirse por escrito á la administración de este periódico, V. Z. 100.

**CLINICA DORANCHEL**  
de  
D. EUSEBIO MORANCHEL  
Espolón 2 y 4  
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.  
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmalte, coronas (muestras) y dientes de oro desde 75 pesetas.  
Dentaduras completas desde 500 á 1.800 pesetas.  
Garantizadas por tres años.

público lo que conviene que permanezca oculto.

Ahora ya saben los moros que queremos á todo trance que cese la guerra y que si ellos se portan bien obtendrán toda clase de venturas bajo nuestro protectorado, que vamos á poner en práctica inmediatamente, pero se puede dar el caso de que esperen con las armas en la mano á conocer el fruto de esta política y en este caso sí que podríamos decir que se había agravado el problema en lugar de haberse resuelto de una vez.

M.

19 de Junio de 1922

## Crónica militar

### Cuadros eventuales

Quedan suprimidos los cuadros eventuales creados por Real orden de 3 de Noviembre del año anterior, subsistiendo tan solo los correspondientes á los grupos de Regulares, Tercio de extranjeros y Policía indígena.

### Reemplazo

Queda de reemplazo el capitán de Caballería D. Tomás de Linera.

### Pasaportes

Se dispone que en lo sucesivo no se expida pasaporte por cuenta del Estado al personal del ejército para asistir á exámenes que no dependan de Guerra ó de Marina.

### Armamento

Se declara reglamentaria la ametralladora «Hotchkiss» con la denominación de fusil ametrallador de siete milímetros modelo 1922.

### RETIRO OBRERO

## Actuación castellana

Don Amadeo Rilova, presidente de la Diputación provincial de Burgos y del Patronato de Previsión en la misma provincia, nos habla, como conocedor de ellas, de cuantas cuestiones se relacionan con la acción social en la región castellana.

—¿Qué concepto y qué alcance tiene la reunión de representaciones de las provincias castellanas, que estudia el Patronato de Burgos?—le hemos preguntado.

—Nos hemos preocupado del problema del Retiro obrero, existiendo ya iniciada la organización en algunas partes, preparada en otras, pero es preciso confesar, para con ello acudir al remedio, que tanto en esta provincia, como en otras de la meseta central, estamos muy distanciados de lo que se ha conseguido en diversas regiones de España, donde en muy corto espacio de tiempo la ley del Retiro obrero obligatorio encajó en organismos perfectamente adecuados que desarrollen una envidiable y eficaz labor, preparando así rápidamente la gran obra de renovación social que ha de realizarse con futuros y progresivos avances legislativos, imposibles de implantar, sin una preparación sólida del mismo país que ha de recoger los beneficios.

—¿A qué atribuye usted la lentitud con que se desarrollan en Castilla esos organismos á que alude?

—Diversas causas influyen en ese retardamiento que se observa en Castilla para la asimilación de dicha ley, pero muy especialmente contribuyen á ello las dificultades que ofrece el tener que actuar en pequeños y diseminados centros de población agrícola, donde además suele fundirse en una misma persona la calidad de obrero y patrono, y es nula ó muy deficiente la organización del trabajador.

—¿Pero precisamente esos y otros obstáculos son los que aconsejan buscar el medio para vencerlos y que creamos no puede encontrarse más que en un impulso coincidente de esfuerzo entre las provincias afines á ese fin?—le preguntamos.

—La reunión de representaciones castellanas que el Patronato de Previsión de Burgos estima debe celebrarse, por entender que esta región no puede ni debe quedar rezagada en el desenvolvimiento de una progresiva acción social, yendo á remolque de la ley que trazó las primeras normas para seguir ese camino, ni renunciar tampoco á las innumerables ventajas que se derivan de su cumplimiento con la cooperación directa de los organismos intermedios, que refrendarán en las respectivas provincias cuantiosas sumas, cuyo producto, remunerador y acrisolado empleo, contribuirá poderosamente al desarrollo y florecimiento de su cultura y riqueza material.

—La implantación y acoplamiento de la referida ley á la vida real requiere la intensa labor (algo desconocida) que viene realizando el Instituto Nacional de Previsión, con el entusiasmo y la fe que conducen los grandes ideales al triunfo. El prestarla seguramente su poderoso concurso á nuestro propósito, acogiendo con singular cariño y protección, quienes vienen ejerciendo una misión de verdadero apostolado y son el alma de ese benéfico y redentora institución social.

—¿Cooperará especialmente el Instituto al logro de los deseos de ustedes?

—Invitados á la reunión sus representantes, su imparcial é ilustrada intervención en aquella, constituirá la más estimable y sólida garantía para lograr el éxito que anhelamos.

Nos gusta una finalidad altamente patriótica, brindamos á provincias hermanas una idea para la realización conjunta de lo que á todas ellas igualmente interesa y que sólo en acuerdo fraternal pueden llevar á cabo; por eso, el Patronato de Previsión Social de Burgos se limita á exponer públicamente la conveniencia de celebrar dicha reunión de representantes de ellas.

—¿Dónde debe verificarse? ¿Cuáles han de concurrir? ¿En qué fecha?

—A todos los que se juzguen llamados á participar en esa gran obra social y se sientan dispuestos á colaborar de alguna manera en su realización, rogamos una idea una opinión. Después de apreciar las que se expongan, nos dirigiremos á las restantes provincias.

Plénesse y se estará en lo cierto que esta agrupación burgalesa se dirige á todos para ponerse á su servicio.

Congregados en Palencia, en Valladolid ó Salamanca, en Avila, Segovia ó Burgos, examinaremos desapasionadamente el asunto, en lo que tiene de combinación de fuerzas provinciales, si bien con pasión digna de elogio, por lo que se refiere á nuestro progreso económico.

Saldrán de la reunión organismos amplios ó estructuras más íntensas por ser más reducidas, y desde luego, no se impondrá ningún criterio.

Este es el programa, que expongo con la mayor sinceridad, de la reunión proyectada y á la que la agrupación de Burgos acudiría predispuesta siempre á entender preferible lo que armónicamente se acordase. En ella se discurrirá sobre algo muy español, entendiendo por muy español tener el medio oficial de colaborar con otras distintas esferas provinciales, á una obra social indisputablemente nacional.—(De El Debate).

## Crónica financiera de Madrid

Las sesiones de Bolsa se caracterizan por la falta de mercado, que conduce, si es que ello es posible, á estrechar más la pobreza de operaciones.

Cualquier oferta por escasa importación produce esas alternativas, que si bien alteran las cotizaciones, dan á las mismas una firmeza, solo obedeciendo á las condiciones del mercado, haciendo descender los tipos si el papel sale con exceso ó mejorándolo, si alguna modesta colocación de dinero pide una serie determinada lo que confirma la falta de uniformidad en los Fondos públicos.

El interior, con alzas y bajas, pasa en partida de 69 45, cambio precedente á 69 55, 75 50 y 75 finalizando con 30 céntimos de ganancia y en las restantes series, salvo en G y H que acaba perdiendo 1/4 sube de 20 á 30.

Exterior, á 86 70 60 y 70 en los tres días que se cotizó en la F adelantando 20 céntimos, y de 10 á 25; en las demás á 87, 87 10 y 15.

Cuatro por 100 amortizable, se mantuvo en los primeros días al cambio anterior, de 87; sube 1/2 entero y 1/4 á 89 50 y 25 y cierra á 87 y 87 25, en la A con alza de la fracción.

Cinco por ciento amortizable viejo, debido á las condiciones de la Bolsa, hubo día que cada serie tuvo un cambio, y después de adelantar á 94 75 y 85, fué perdiendo hasta quedar á 94 25 en todas ellas, con retroceso de 25 á 35 céntimos, y el nuevo, que había repuesto unos céntimos á 94 50 cambio á que se hizo en la mayoría de las sesiones, finaliza á 94 25, 20 y 30 según título, con pequeño descenso.

Las disposiciones sobre renovación por otros seis meses de las Obligaciones que vencen el 1.º de Julio próximo, por 296 551 000 pesetas á conversión por otras á dos años, aquellas que no piden el reembolso, no han producido ningún movimiento en Bolsa, puesto que ello se esperaba; pero no creamos, dados los tipos á que este valor alcanza, que se presenten á reembolso, puesto que es más conveniente á los tenedores venderlas en Bolsa.

Las de seis meses, ambas series, consiguieron el cambio anterior de 102 20 y 101 85 respectivamente, la A y la B, y las de dos años, emisión 1.º de Enero la A y la B suben 20 céntimos á 102 50, 55 60 y 65 la primera y á 102 40, 50, 55 y 60 la segunda.

Poquísimo negocio en los valores municipales, repitiendo cambios, menos el empréstito de 14 á 85 50 y 85 que baja un cuarto, y el del 18, á 85 25 y 85 por 100, que pierde medio entero.

Cédulas del Hipotecario sostenidas á 107, las del 6 por 100; las del 4 por 100, terminan á 89 50 en descenso de medio entero, y las del 5 por 100 que cerraron á 100 por 100, con un cuarto de atraso.

Perdieron la actividad de pasadas semanas los ferrocarriles, continuando escacionados y con negocio muy pequeño, opinando unos, los menos que han de seguir reponiendo, y otros los más, que el mercado está dando de sí cuanto puede, sin que se le deba atribuir otras causas que las únicas que del mismo se desprenden. Alicante, á 328 50, 327 50 y 328 50, los tres cambios á que se hicieron en la semana con ganancia de media peseta, y Nories 309 308, 306 80, 307 50 y 308 con la misma ganancia del anterior, y á fin de mes en el parque, 329 y 309, respectivamente.

En el grupo bancario hubo de todo, sin fijeza alguna con escasas variaciones señalándose los Bonos del Banco, que de 327 50 cambio de la pasada semana bajan y suben para fijarse á 325 con atraso de 2 y 1/2 enteros, y el Río de la Plata, que de 216 se encarama á 223 á

## JOYERIA :: PLATERIA :: BISUTERIA :: ARTICULOS DE PIEL HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ

Duque de la Victoria, 20.—(Esquina á la Catedral)  
— PRECIOS FIJOS —

En esta casa se han recibido ya las últimas novedades en Joyería, platería, bisutería fina, relojes pulsera de todos los precios, para señora y caballero; bandejas y cubiertos plata de ley. Especialidad en artículos para regalos. Casa especial en encargos de joyas, sea cualquiera su valor.

última hora, sin que sepamos la causa de esta mejora.

Los Tabacos siguen con sus acrobaticismos, para finalizar á 236, perdiendo 4 enteros, y las Azucaras, hubo en casi todas las sesiones papel, haciéndose á 65 65 75 y 65; contra 65 75 del anterior, y ordinarias á 52 50, 25 y 15 por 100 en descenso de un entero.

Las Obligaciones en su mayoría, aunque poco, descendieron, sobre todo aquellas que como Riofinto y Peñarroya se han distinguido por la estabilidad y firmeza de sus cambios.

El cambio internacional estuvo pesado, con mucho papel y escaso negocio y flojedad general y la mayoría de los cambios á que salen coñizados, siguen sin responder á los verdaderos tipos á que en el corro se opera.

R. MOLINA CÁNOVAS,  
Redactor de «El Financiero».  
Madrid 17 de Junio de 1922.

**CAJA DE AHORROS DEL BANCO**  
Crédito de la Unión Minera BURGOS  
INTERESES QUE ABONA:  
4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto.

## España en Marruecos

Parto oficial

«El alto comisario de España en Marruecos participa á este ministerio lo siguiente:

A las 17 15: Según me comunica el general Sanjurjo á las diez se ha ocupado la Zaula de Sidi Isf Tiliid. Dice que desconoce aún número de bajas, pero que no deben ser muchas, pues en vuestras trincheras que tenía el enemigo, se le lanzaban sobre ellas los de Tetuan y el Tercio, cediendo sus posiciones que creía inexpugnables.

Tan pronto como reciba más detalles, los comunicaré á vuestro cargo.

A las 17 20 El enemigo que combatió ayer con la columna del coronel Sallquet, reforzado con otros contingentes de refresco, procedentes en su mayoría de la zona francesa y al mando de jefes rebeldes tan prestigiosos como el rifeño Bulahia, enviado por Abd el Krim, reacción ofensivamente con gran ímpetu contra la columna acampada en Dra el Asef y los bicacos establecidos ayer, siendo rechazado por nuestras fuerzas con denuedo extraordinario.

A las nueve y media de la noche cesó el combate, que se repitió de madrugada contra uno de los bicacos, llegando el enemigo hasta cortar las alambradas, pero en vano, pues los legionarios que lo guarnecían se resistieron bizarramente, derrotando á los atacantes, que dejaron en la alambrada varios muertos.

Es digno del mayor encomio el elevado espíritu y valiente proceder de esta columna que sostuvo en el día dos ruidos combates con igual entusiasmo y éxito, produciendo al enemigo numerosas bajas que dejó en nuestro poder.

En este segundo combate sufrimos alrededor de cien bajas, bastantes de ellas indígenas.

Espero la relación nominal de un momento á otro, y las comunicaré á vuestro cargo.

A las 22: Esta madrugada la columna de Larache, mandada por el general Sanjurjo, partió de su vivac de Feddal Yebel, y apoyadas las posiciones ocupadas ayer y mediante una hábil y rápido movimiento envolvente, que desconcertó al enemigo, logró á las diez ocupar la Zaula de Sidi Isf Tiliid y tres posiciones que le dominan, apoderándose de uno de los cañones que nos cogieron en Arba el Kola el 27 de Agosto último.

Una vez fortificada dicha posición, comenzó el repliegue á las 15 30, llegando la columna á su vivac á las dieciocho, sin bajas en el repliegue, no obstante ser el enemigo numeroso, según manifestó el comandante general, debido sin duda al gran quebranto producido en él por nuestro fuego.

Las bajas de esta columna, no obstante la grandísima importancia del objetivo logrado, son: Teniente de Caballería de Taavera agregado á Regulares de Larache, Antonio Sáez, herido en el vientre y en una pierna, y siete regulares de Larache; teniente Santamaría Osorio, herido grave en un brazo, y un sargento del Tercio herido; tres indígenas muertos, y cinco regulares de Larache y 18 regulares de Tetuan, heridos, y un oficial moro herido leve. Total, 37 bajas.

La columna del coronel Serrano, cumpliendo la misión que se le había confiado, hizo una demostración á partir de Selaime destacando su caballería desde el alto de Manzora. Esa caballería ha conseguido indudablemente su misión de resistir enemigo á la columna del general Sanjurjo, especialmente en su repliegue.

La columna del general Sallquet ha dedicado el día á reforzar sus abastecimientos y evacuación de bajas, lo que ha efectuado sin novedad alguna, transcurriendo todo el día en aquel campamento con relativa tranquilidad.

Por juzgarlo como detalle de interés, que habéis omitido, participo á V. E. que en el combate de ayer fué herido, combatiendo á nuestro lado, el capitán jefe de Beni Ixén, que en estos días ha arriesgado su vida y hacienda en defensa de nuestra causa.

A las 22 25 ha llegado el general Vallejo, que se hará cargo del mando de la comandancia general de Ceuta.

En este zona y en la de Larache, sin más novedad que las operaciones de que doy cuenta á V. E. por separado.

En el territorio de Melilla, sin novedad. Voló la tercera escuadrilla «Havilland» bombardeando poblados del alto Huardana y la zaula de Sidi Abdish. La escuadrilla de caza hizo fuego de ametralladoras contra los poblados del llano de Sebta y río Huardana.

En Alhucemas, en la noche se desembarcaron dos faluchos. Pocos momentos después de separarse del «Bustamante», el primer falucho lanzó al enemigo, desde Susán un cohete de iluminación, sin que á pesar de ello, hostilizara en ninguna forma.

En Peñón, llegó el falucho «Paroán», conduciendo parte del convoy que se desembarcó seguidamente. Hoy continuará la operación, no habiendo ocurrido novedad durante la misma.

Según me comunica el coronel Patxot, desde Tanger, ha aterrizado en dicha zona, por avería en el motor un aparato tripulado por el capitán Alvarez y alférez Saralegui, sin novedad.

pliendo la misión que se le había confiado, hizo una demostración á partir de Selaime destacando su caballería desde el alto de Manzora. Esa caballería ha conseguido indudablemente su misión de resistir enemigo á la columna del general Sanjurjo, especialmente en su repliegue.

La columna del general Sallquet ha dedicado el día á reforzar sus abastecimientos y evacuación de bajas, lo que ha efectuado sin novedad alguna, transcurriendo todo el día en aquel campamento con relativa tranquilidad.

Por juzgarlo como detalle de interés, que habéis omitido, participo á V. E. que en el combate de ayer fué herido, combatiendo á nuestro lado, el capitán jefe de Beni Ixén, que en estos días ha arriesgado su vida y hacienda en defensa de nuestra causa.

A las 22 25 ha llegado el general Vallejo, que se hará cargo del mando de la comandancia general de Ceuta.

En este zona y en la de Larache, sin más novedad que las operaciones de que doy cuenta á V. E. por separado.

En el territorio de Melilla, sin novedad. Voló la tercera escuadrilla «Havilland» bombardeando poblados del alto Huardana y la zaula de Sidi Abdish. La escuadrilla de caza hizo fuego de ametralladoras contra los poblados del llano de Sebta y río Huardana.

En Alhucemas, en la noche se desembarcaron dos faluchos. Pocos momentos después de separarse del «Bustamante», el primer falucho lanzó al enemigo, desde Susán un cohete de iluminación, sin que á pesar de ello, hostilizara en ninguna forma.

En Peñón, llegó el falucho «Paroán», conduciendo parte del convoy que se desembarcó seguidamente. Hoy continuará la operación, no habiendo ocurrido novedad durante la misma.

Según me comunica el coronel Patxot, desde Tanger, ha aterrizado en dicha zona, por avería en el motor un aparato tripulado por el capitán Alvarez y alférez Saralegui, sin novedad.

Lo que cuesta comer en Rusia

Excelsior, de París, publica un facsimil de «menú», con los precios del «restaurant» Empire, de Moscú, cuya traducción es como sigue:

Taza de coassimé 500 000 rublos.  
Platos fríos.—Caviar 1 500 000 rublos; esturión. 1 000 000; ensalada de aceitunas. 1 750 000; ídem de carne. 1 500 000; pollo mayonesa. 2 500 000; rosbif. 1 000 000; sandwich de jamón. 500 000; sandwich de queso. 500 000.

Entradas.—Filetes de sandre. 1 500 000 rublos; setas á la crema 2 000 000; choucroute con salsicha. 1 500 000; par de huevos 1 500 000.

Cervezas.—Alemana. 1 200 000 rublos; rusa 1 000 000.  
Pescados.—Bouillabaisse, 2 000 000 de rublos; sandre. 1 500 000.

Carnes.—Filete 3 000 000 de rublos; entrecot, 2 000 000; escalope cerdo, un millón setecientos cincuenta mil; cordeiro con arroz 1 750 000; lengua, 2 500 000; chuletas, 1 500 000.

Postres.—Frutas variadas, 3 000 000 de rublos; pera 1 500 000; patatas soufflées 2 000 000; té, 300 000; café, 500 000; chocolate, 800 000.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 14 de los corrientes.

Ídem de la subasta celebrada para las obras de prolongación de la alcantarilla colector del paseo de la Isla.

Dicámenes.—De la comisión de Abastos, en la instancia del conserje y pesadores del Mercado Cubierto, sobre que se le abonen las horas extraordinarias de servicio en la forma que mejor se estime.

De don Matías Ruiz, solicitando permiso para colocar diez veladores en la acera del Espolón, para el servicio de su bar titulado «El Rhin».

De don Alejo Madrazo, para colocar cuatro veladores en la Plaza Mayor, frente al café de su propiedad.

De las de Hacienda, Instrucción Pública y Obras, en la moción del señor alcalde presidente, sobre adquisición de la Casa de Miranda.

De la de Obras, en el expediente sobre construcción de un nuevo edificio para la sociedad Salón de Recreo.

De la de Pesos, Caminos y Campos, en la instancia de D. Benito García, solicitando permiso para extraer 40 metros cúbicos de grava del río Arlanzón, eguas arriba del fiordo de la carretera de Francia y 20 aguas abajo del puente de Matafos.

En varias cuentas.

Quien prueba los vinos Riola de Bodegas Franco-Españolas de Sagroño, los preferirá á todas las marcas.



# BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS, correspondiente al lunes 20 de Junio de 1893

El servicio de despacho de billetes para las corridas de ferias, ha sido adjudicado a los señores Soto y Santa María.

Esta tarde, a las cuatro, ha tomado el hábito religioso en el convento de Trinitarias, de esta ciudad, la joven doña Irene Pérez Frauco. Bautizada por el Sr. D. Manuel Gutiérrez López, párroco de Villatoro.

En la noche del sábado se fugó del Hospital militar, donde se hallaba en observación como presunto demente, el argentino del primer regimiento de zapadores minadores Rosendo Fernández López.

Prestando una necesidad se encerró en un departamento del Hospital, y mientras el encargado de su custodia esperaba a la puerta su salida, éste se descolgó por una ventana, sin que hasta la fecha haya parecido.

En la sección de Fomento del gobierno, civil se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Juan Sicilia Pérez.

El gobernador ha convocado a la Diputación provincial a reunión extraordinaria para el día 25 del corriente y hora de las diez de su mañana, con el fin de deliberar sobre el pliego de reparos formulado por la Dirección de Administración al presupuesto provincial del próximo año económico.

Mañana a las diez y media, celebrará su primera misa en la Merced don Juan Diez Venero, apadrinado por D. José María Cortés, beneficiado de la Catedral.

Esta mañana, a las diez, celebraron por vez primera el Santo Sacrificio los señores D. José Sáez Fernández y D. Román Avila Sáez.

El primero en la parroquia de San Gil Abad siendo padrino el párroco de la feligresía, Lic. D. Tiburcio Peña, y pronunciando la plectra el Dr. D. Miguel Arroyo, capellán del monasterio de religiosas benedictinas de San José y secretario de estudios del Seminario conciliar.

El segundo la celebró en el convento de las Trinas apadrinándole el presidente D. Juan Crespo vicepresidente de Cámara y Gobierno del Arzobispado y D. José Muñoz Revilla, estando a la plectra a cargo de D. Segundo Diez López.

En Junta general extraordinaria celebrada ayer por el Ilustre Colegio de Abogados, se acordó que en lo sucesivo se repartir por turno los pletos y causas criminales de pobres entre todos los abogados que actualmente ejercen la profesión, en lugar de despartarlos únicamente los veinte más modernos, como se venía haciendo.

El senador por esta provincia don Eduardo Martínez del Campo, pronunció el sábado en la Alta Cámara un elocuente y documentado discurso, combatiendo el presupuesto de Gracia y Justicia, con cuyo motivo aprovechó la ocasión para dedicar un homenaje al Ilustre Jurisconsulto burgalés D. Manuel Alonso Martínez.

El simpático diestro burgalés Alejandro Bernabé (e) El Escobedo, ha sido contratado, en concepto de sobresaliente, para las corridas de toros que, con motivo de las fiestas de San Juan, se han de celebrar en Eibar (Guipúzcoa), los días 23, 24 y 25 del corriente.

Recuerdo a usted que de COPAS DE SPORT para premios de concurso, la JOYERIA DE MODA tiene los últimos modelos. Vea los escaparates.

JOYAS-RELOJES-PLATERIA

PLAZA MAYOR, 58 | TELÉFONO 432

## NOTICIAS

Empieza el Ayuntamiento a sufrir las consecuencias por no haber confeccionado un programa de festejos digno de Burgos para las fiestas de San Pedro y San Pablo.

Esta mañana se ha celebrado la subasta de los terrenos de la Avenida de la Isla donde han de ser instaladas las barracas para la venta de quincalla y bisutería y únicamente se han adjudicado 25 puestos de cuatro metros cada uno y dos para churrerías.

Todos los barraqueros se limitaron a cubrir el tipo de asociación, no hablando pajas, lo que hace muchos años no sucedía.

Se han recaudado este año 1.332 pesetas menos que el pasado y cifra en esta que bien merece tenerse en cuenta.

El comandante del puesto de la guardia civil de Montañón participa al señor gobernador que a las diez de la mañana del domingo último se formó en aquella localidad una manifestación constituida por todo el vecindario, incluso mujeres y niños, la que, después de recorrer varias calles, se dirigió en actitud pacífica a la Casa Consistorial.

Allí fueron recibidos los manifestantes por el alcalde D. Pedro Alonso Rodríguez y el Ayuntamiento.

Pidieron a la Corporación que se expulsara del pueblo a Juan Ortega y a su esposa Tomasa Ortega y que fuera despedido del cargo el secretario del Ayuntamiento D. Vicente Ortega los primeros por ser autores de varios delitos, por los cuales fueron detenidos por la benemérita seis veces, y el último por creer que protege al matrimonio.

Como quiera que este no ha sido castigado ni una sola vez con arreglo a la ley, el Ayuntamiento acudió a la casa consuestral, participando el alcalde al comandante del puesto que en lo sucesivo, si las autoridades competentes no castigaban los delitos, no respondía de lo que pudiera ocurrir, pues el vecindario estaba muy excitado.

Por el ministerio de Instrucción Pública se han concedido 2.000 pesetas al Instituto de Burgos para adquirir un aparato de proyección, con sus accesorios.

La guardia civil de Valdeleja de Valdeleja de la tarde, a los vecinos de Cortiguera, Carmen Martínez y Celestino Varón.

La primera persona que llegó al domicilio de Ignacio Diez, apodándose de la ausencia de su dueño, pero el llegar éste le sorprendió dentro de una bodega.

Por tal motivo y una vez en la puerta de la casa de Ignacio se entabló una disputa entre éste y Celestino, padre político de Carmen.

Celestino se subió a una pequeña pared y arrojó una piedra de cuatro kilos de peso contra Ignacio y su suegro Juan Fernández Diez, causando a éste dos heridas en la cabeza, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Siempre las últimas novedades en toda clase de tarjetas postales.

Suscripciones a toda clase de revistas de modas y labores.

Salón Postal, Isla, 17, librería.

A LAS SEÑORAS Recibida nueva colección de cascos para verano, en todos los colores. Muy económicos y para vestir.

Martina Albo, Lain Calvo, 16, entre-suelo.

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS El Consejo de Administración ha acordado abrir un concurso para proveer la plaza de gerente contable de esta Cooperativa. Las condiciones se hallan de manifiesto en los despachos de la misma, Almirante Bonifaz, 21 planta baja, de nueve a una y de cuatro a seis, y las solicitudes, dirigidas al señor secretario del Consejo de Administración, podrán presentarse en el mismo sitio, hasta las doce de la mañana del día 28 de los corrientes.

Burgos, Junio 1922.

Heridas, quemaduras y úlceras se curan con el «Cica céptico Liras». No se pega a la herida al tirar de la venda y no hace falta fundir al diario.

De venta en Burgos, farmacia de Marfita (Correos) y en todas las demás.

Última palabra

en alumbrado eléctrico

Nueva lámpara PHILIPS «Argenta»

Venta exclusiva en Burgos: Almacén de hierros y ferretería

CASA MARCOS.—Santander, 10

BAR ESPERANZA

El nuevo dueño de este bar tiene el gusto de participar al público en general la apertura de su establecimiento, garantizando la mayor formalidad y esmero en el servicio de los mejores vinos, cerveza fría y licores de las mejores marcas, así como riquísimo café, y próximamente habrá comidas.

Los sábados y domingos, varias clases de mariscos.

Propietario: Adrián Arnáiz, Huerto del Rey, 25, teléfono, a su nombre, 525.

SEDERIA MODELO

Primera casa en sedas, lanas y algodón para jerseys.

Esta casa se encarga de hacer a medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de tejidos de punto.

Plaza Mayor, 10

Teléfono 428

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 65, entre-suelo, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda.

Teléfono número 415.

Carbonos

Se sirven a domicilio ovoides de hulla de las minas de Villasar de Herreros a

4'50 pesetas

el saco de 46 kilos.

Los pedidos en la Librería Internacional, Vitoria 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

URBERUAGA DE UBILIA

Merquina (Vizcaya)

Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director don Cipriano Alonso Díaz

La Unión y el Párix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria n.º 16, planta baja.

# Cien mil camisas

de caballero, últimas novedades, para la presente temporada, a precios sin competencia

EL "BON MARCHE",

Español número 6.—Burgos.

Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs"

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público

CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

Pidan en todas partes

ANIS LAURAK-BAT

Los que tienen paladar exquisito siempre lo prefieren. No tiene rival en su clase.

Fabricante: LORENZO DE BENITO

MORAZA, 13, VITORIA

Nota.—Para los pedidos, dirigirse en Burgos a Luis Miguel, Huerto del Rey, 13, imprenta.

Diario de Avisos

Notas religiosas

Santos Luis Gonzaga, Raimundo, de media Eusebio Taranco Ruño, María, Clirico, Apolinar, Albano, Martín, Urciseno.

CALVO: Catedral.—Miércoles 21.

A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento y a las nueve y media, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y cuarto, motete a orquesta y reserva.

Merced.—Novena de San Luis Gonzaga, en la misa de las ocho.

Mañana miércoles, a las ocho, habrá misa de comunión que celebrará el reverendo Padre Rector don Antonio Ordoñez. S. J. Acto seguido se impondrán las medallas a los señores socios protectores y congregantes aspirantes.

San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, a las ocho de la tarde.

San Lesmes.—Octava del Corpus. Mañana miércoles, infraoctava del Corpus misa solemne a las nueve y a continuación procesión con el Santísimo por el interior del templo, con cuatro estatuas en otros tantos altares.

Esclavas.—Mañana a las cinco de la tarde, tendrá lugar la función de las señoras asociadas a la Vela del Santísimo. La plectra estará a cargo del R. P. Sabino San Miguel.

El día 25 se ofrece la exposición del Santísimo por las intenciones de las señoras asociadas.

Madres Carmelitas.—La Comunidad de Religiosas Carmelitas celebrará mañana la festividad de San Luis Gonzaga.

A las nueve y media misa solemne, con exposición de su Divina Majestad y sermón, que estará a cargo del muy reverendo Padre Arcadio del Espíritu Santo, Carmelita descalzo.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Carmen.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media de la tarde.

Salesas.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde.

Orador: R. P. Eustaquio Egaña, S. J. Merced.—Por la mañana a las cinco y tres cuartos, y por la tarde, a las siete.

Esclavas.—Ejercicio del mes, a las cinco de la tarde.

Haciendas

Libramientos para mañana: D. Román González, D. Nicolás Sandoval y D. Manuel Sobrino.

Audiencia

Establecimientos para el día 21: AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados, procedente del juzgado de Roa, en que es parte en concepto de acusador Rafaela Sanz contra Timoteo Lorente sobre homicidio; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Fournier y Zamarrón; procuradores, Pison y Herrero; secretaria del Lic. Tornos.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 21 de Junio: Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Aparato digestivo, de seis a siete.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Aurea Abillos, de 76 años; herida contusa de cinco centímetros de extensión, con hematoma en la mano derecha y fractura del tercer metacarpo de la misma, por cogerla el bastidor de una galería.

Antonio Fernández, de 15; herida contusa en la región parietal derecha.

Hermenegildo Martínez, de 29; contusión y erosión en el dedo medio derecho.

Registro civil

Defunciones.—Francisco Iglesias Blanco, de Oviedo, 30 años, Casa provincial; Arsenio Ruiz Molina, de Burgos, tres años y medio, Casa provincial; Amancio Santa María, de Arenillas de Río Pisuegra, de diez días, ídem.

Nacimientos.—Ninguno.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695,7; a las cuatro de la tarde, 694,4.

Temperaturas.—Máxima sombra, 23,8; mínima sombra, 8,4.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.E.; a las cuatro de la tarde, E.

Ayuntamiento y Junta de Asociados, el alcalde, Pedro Martín.

A los señores médicos titulares:

Todos los suscriptores y lectores del DIARIO DE BURGOS habrán leído el sueldo que avisa a los señores médicos para que no pretendan la vacante anunciada en el Boletín Oficial de médico titular de Fuentesvieja, haciendo resaltar que, ha presentado la dimisión el que la tenía por no pagarle el Ayuntamiento.

No crean ni les aterrorice aquel sueldo a los señores médicos que deseen solicitarlo, que este Ayuntamiento ha pagado religiosamente dicha titular los cuatro años últimos, probando esta aserto con los libramientos que el dimisionario tiene firmados y que obran en las cuentas de administración por valor de 3.361 pesetas 81 céntimos, más otro de 15 pesetas por reconocimiento a los quintos, que el Ayuntamiento actual paga a todos sus empleados y es tan honrado como puede ser el autor del sueldo como renuncia.

Se advierte igualmente que los señores médicos que deseen solicitarlo, que este Ayuntamiento ha pagado religiosamente dicha titular los cuatro años últimos, probando esta aserto con los libramientos que el dimisionario tiene firmados y que obran en las cuentas de administración por valor de 3.361 pesetas 81 céntimos, más otro de 15 pesetas por reconocimiento a los quintos, que el Ayuntamiento actual paga a todos sus empleados y es tan honrado como puede ser el autor del sueldo como renuncia.

Se advierte igualmente que los señores médicos que deseen solicitarlo, que este Ayuntamiento ha pagado religiosamente dicha titular los cuatro años últimos, probando esta aserto con los libramientos que el dimisionario tiene firmados y que obran en las cuentas de administración por valor de 3.361 pesetas 81 céntimos, más otro de 15 pesetas por reconocimiento a los quintos, que el Ayuntamiento actual paga a todos sus empleados y es tan honrado como puede ser el autor del sueldo como renuncia.

Y hasta por hoy.

Guantería Internacional

MARCA REGISTRADA

Fábrica de guantes fundada en 1907

FELISA RAMÍREZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Madrid-Burgos

Ventas al por mayor y detall:

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚMERO 55

## Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5'20 I.

Guests

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Suspendiendo la exportación de la pasta temprana

—Anunciando que Portugal ha prorrogado hasta el 30 del corriente el plazo de libertad comercial para el tránsito de aceite extranjero.

Sesión matutina

Se abre la sesión a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Bugalla.

En la Cámara gran desanimación. Ocupa el banco azul el señor Montejo.

Confirma la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Los señores Romero, Martínez, Nacher y Belparda rectifican.

Contesta brevemente el ministro de Instrucción.

Entra a discutirse el articulado.

Al artículo primero se acepta una enmienda del señor Nacher.

Al tercero defiende este otro.

El señor Rovira hace ver la necesidad de emprender una campaña para intensificar el intercambio universitario con la América del Sur y Portugal.

Al artículo cuarto se acepta otra enmienda del señor Revenga para que se pague al profesorado de Murcia.

El señor Guerra del Río presenta otra solicitando variaciones en las Escuelas Normales de Madrid.

El señor Nacher pide aumento de sueldo para los maestros.

Queda aceptada otra enmienda al artículo quinto del señor Segasta.

El señor Lequerica solicita votación nominal para otra, no habiendo en la Cámara suficiente número de diputados.

Se rechaza una del señor Gascón y Marín y se levanta la sesión.

Monumento a los héroes

MELILLA.—A las diez de la mañana se celebró en el poblado de Nador, la inauguración y bendición del museo que perpetuará la memoria de los héroes defensores que sucumbieron durante el sitio de la fábrica de harinas del citado poblado.

Presidió el acto el general Ardanaz, asistiendo el general Despujol todos los jefes de los Cuernos las damas de la Cruz Roja y numerosos invitados.

Una compañía del batallón de San Marcial, al mando del capitán D. Jesús Soto, y otra de Regulares, integrada por europeos y del segundo ítem, mandada por el capitán señor Dabán, rindieron honores.

El teniente coronel de la Brigada Disciplinaria señor Pardo, que mandó las fuerzas de la defensa, ocupaba un lugar preferente en unión de todos los jefes, oficiales y soldados supervivientes de todos los Cuerpos y el elemento civil que permaneció en la fábrica.

Se celebró una misa, y a continuación el teniente vicario señor Meza, después que descubrió el monumento el general Ardanaz, lo bendijo y rezó un responso.

El director de «El Telegrama del Rif» en el momento de depositar coronas y flores en el monumento, pronunció un discurso restando la valerosa defensa y dedicó frases de elogio a los defensores que sucumbieron y a los supervivientes.

El general Ardanaz le dió las gracias, en nombre del Ejército, y felicitó después al coronel señor Pardo y a los jefes y soldados.

Las damas enfermeras, oficiales de Regulares, del Tercio y de Aviación, supervivientes de la defensa, depositaron flores hasta cubrir las tumbas donde reposan los restos del comandante señor Santu, del teniente señor Iglesias, de los paisanos Manuel López, José Pérez y Juan Moreno, de los soldados José Bernabé Gregorio Escudero y Claudio de Rosas y del cabo Cesáreo Iglesias.

Las tropas desfilaron, trasladándose con el general Ardanaz y los demás invitados a la casa de Pedro el Botero, donde existe la tumba en la que se enterraron a éste y otros soldados que asesinaron los rifeños.

Aterrizaje forzoso

TÁNGER.—Esta mañana se vió obligada a aterrizar en la zona internacional de Tánger, a 15 kilómetros de esta ciudad, un aeroplano militar español, tripulado por el teniente piloto señor Satelegui y el capitán observador señor Alvarez.

El aterrizaje se hizo planeando, sin daño para los tripulantes ni el aparato. Este quedó custodiado por soldados del labor extrarribano de Policía.

Los tripulantes del avión habían salido esta mañana de Tetuán, a cuya escuadrilla pertenecen, con objeto de bombardear Zaniasidi í Isaf, y cuando cumplida su misión, regresaban a Tetuán, se averió la magneto del motor, viéndose obligados a aterrizar aquí.

Noticias sueltas

MELILLA.—La escuadrilla del capitán Roa sorprendió concentraciones enemigas en el morabo de Sid Alix de Tafersit, bombardeándolas.

En las proximidades de Segangán se han hallado cadáveres con guerras del regimiento de Melilla.

—Han sido desmanteladas las posiciones de Blézquez y Dar Buxada, por considerarse innecesarias.

—Las baterías de la posición den Kadia dispersaron a los rebeldes, quienes se refugiaron en los caseríos inmediatos.

—Llegó de Tetuán el segundo jefe delegado de Hacienda, que viene a entregar auxilios a los damnificados por los sucesos del pasado julio.

—La posición de Dar Quebdani fué hostilizada por los rebeldes, que dispararon tres cañonazos, sin causarnos daños. El fuego enemigo fué acallado por el de nuestras baterías.

—Unos malhechores hostilizaron la posición de Kala Fueron atacados por nuestras ametralladoras y los moros amigos.

—Las fuerzas de Monte Arruil, Segangán y Ras Medua efectuaron un paseo militar, regresando sin novedad.

Catástrofe en Portugal

LISBOA.—Anteanoche, cuando se quemaban fuegos artificiales por el éxito de los aviadores portugueses, un cohete cayó en un barco y produjo una tremenda explosión.

Las numerosas personas que presenciaban los fuegos desde la orilla en otros buques creyeron que la explosión estaba preparada por los pirótecnicos; pero cuando vieron que el barco ardía se apresuraron a auxiliarle.

Las sesenta personas que lo ocupaban se arrojaron al agua, único medio de salvarse.

Fueron extraídos 25 heridos graves y se cree que hay algunos muertos.

—Los festejos se han suspendido en señal de duelo.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 I.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bugalla.

En el banco azul todo el Gobierno, excepto los ministros de Hacienda y Guerra.

RUBOS Y PROBLANTAS.—El Sr. O'Shea se lamenta de que en Galicia no se cumpla el reglamento de consumos.

El señor Sabarín ruega al Gobierno que intervenga para solucionar el conflicto de Asturias y que se nombre una comisión para llegar a un arreglo.

El señor Calderón explica las gestiones que se están realizando para llegar a una solución.

Se muestra partidario de la jornada de diez horas, implantada en el extranjero.

Añade que en este asunto no hace el Gobierno cuestión cerrada, sino que obra mirando el interés del país.

El señor Barcia pregunta cuándo va a poder explicar la interpellación que tiene anunciada hace ya tiempo.

Contesta el señor Fernández Prada que el Gobierno le dará facilidades.

El señor Lazaga se ocupa de la plaga de la langosta en Cádiz y solicita que se concedan socorros.

El señor Argüelles contesta que está agotado el crédito.

(Signe la sesión.)







# Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡ Todo á mitad de precio!!

Almirante Benifaz, 15

## LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños. - ¡¡ Criarlos con



# Glaxo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían muy fuertes y alegres todo el año.

Las madres que crían conservan su leche y á veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche.

El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde ó temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Útil para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.  
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada para médicos.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zamárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrons.  
Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPÚZCOA).

**¡Recuerde usted!**  
por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por anti-guas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el **DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

### Contra el Oidium, Extracto de azufre

Con la mezcla de Extracto y Caldo Borgoñés se extrae y sulfata á la vez. Marca El micro.  
De venta en Droguerías y tiendas similares. De- alistas y referencias á Adolfo Herrate.—Haro.  
Marca registrada

### Contra el Mildiu, Caldo Borgoñés

## “BEERMANN”

La mejor segadora lanzada al mercado  
Interesa á los labradores conocer precios y ventajas  
Dirigirse á la Agencia del  
**Banco Agrícola Comercial**  
HUERTO DEL REY, 4 Y 6.-BURGOS  
HILO SISAL :: AZUFRE :: INSECTICIDAS  
Toda la correspondencia: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.—Burgos

## Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina  
Motores eléctricos  
Bombas para elevación de toda clase de líquidos  
Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata  
Isla y Villanueva.—Calle de Madrid, 5

### OFICINA HIPOTECARIA

Fundada en 1909  
DIRECTOR PROPIETARIO  
**MARTIN ROBADOR ORTIZ**  
(Corredor de fincas y agente matriculado)  
Ballén, 23, Bilbao  
Esta «Oficina» dispone actualmente, para su venta, de varios pisos desahucados en Bilbao, y de distintas lonjas para el establecimiento de cualquier in- quier industria.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.  
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.  
Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## Técnica Industrial Comercial S. A.

CAPITAL SOCIAL: 550.000 PESETAS  
Marqués del Riscal, 14.—MADRID  
INSTALACIONES de calefacción, refrigeración, ventilación, saneamiento de edificios, comprendiendo la recogida de aguas de lluvia y las residuales de retretes y fregaderos.  
INSTALACIONES de alumbrado eléctrico, timbres, teléfonos, pararrayos y de pequeños motores para abastecimientos de agua y otros usos especiales en las casas.  
Se suministran cocinas y todo lo necesario para completar las instalaciones de los edificios.  
Cuenta esta casa con personal especializado en todos los ramos.  
Conviene, pues, consultarla en cualquier proyecto.

### SE VENDEN

un auto-camión «Berliet», de cinco toneladas, y un automóvil «Ford» de cinco asientos, ambos en perfecto estado y á toda prueba. Se darán baratos. Diríjase á D. José Corral, farmacéutico, en Herrera de Río Pisuegra.

---

### C.ª CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA **Compañía Sud Atlántique**  
Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices  
Salidas del puerto de Bilbao  
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores  
El 11 de Julio, vapor «JAUREGUIBERRY».  
El 18 de Agosto, vapor EUBES (nuevo). Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermediaria y tercera.  
Precio en 3.ª clase, 340 pesetas.  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.  
También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.  
Salidas del puerto de Burdeos  
Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente los vapores siguientes:  
El 29 de Julio, vapor «LUTETIA».  
El 19 de Agosto, vapor «MASSILIA».  
Admitirán pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia- ria.  
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:  
**Félix Iglesias y Compañía**  
ARENAL, 6, BILBAO  
Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

### Vapores correos holandeses de la

## Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Guba y México  
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS  
**Pérez Ullivarri é Hijo Limitada**  
BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º  
Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.  
Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

## CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos  
Gran bazar de ropas con seccionadas de caballero, señora y niñas

Camisa blanca, 35 á 25 pts.  
Vestido de levita, de gran fantasía, á 90, 100, 120 y 150 pesetas.  
Traje de punto, diferentes colores, desde 9 m á 20 pesetas.  
Traje de seda impermeable, en azul, negro y colores, desde 90 á 175 pesetas.  
Traje de seda novedad, en punto ideal y punto de seda, desde 25 y 40 pts.  
Traje de lana para niños de cinco á ocho años, á 20, 25 y 30 pesetas.

### C.ª G.ª TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES  
LINEA MENSUAL ENTRE BILBAO, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW-ORLEANS  
Próxima salida: El día 15 de Julio vapor DE-LA-SALLE admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana, pesetas 545 Veracruz, 580  
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ  
Salidas: El día 22 de cada mes por los vapores ESPAGNE y FLANDRE  
Para informes billete de pasaje y carga dirigirse á los consignatarios  
**Sres. Félix Iglesias y Compañía Arenal, 6, Bilbao. Teléfono 1081**

### Balneario de Cucho

Las mejores aguas para combatir el **herpeltismo, escrofulismo** y todas las enfermedades de la **sangre, piel, bronquitis y catarros crónicos**.  
Sus **lodos** no tienen rival en la curación de las **dermatosis, úlceras y erupciones de la piel**.  
Gran confort y economía — Servicio diario de automóvil á Miranda.  
Abierto desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre.

## Fábrica de libros rayados

(movida por electro-motor)  
Mayores, Diarios, Copiadores, Actas, etc.  
ENCUADERNACIONES  
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN  
**Enrique Martínez**  
LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

## Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua freigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la **Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras**  
y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres días, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS.  
Precio: 3'50 pesetas el kilo  
Puntos de venta.—En Burgos, en la farmacia de Correos, de D. Ildefonso Martín; droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez Mata y Amézaga y Cano; D. Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, 1; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado y el señor Martínez, farmacéuticos; en Nava de Roa, D. Sandallo Liras; en Melgar de Fernamental, el veterinario señor Villalán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras; en Lerma, el farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, el señor Montañá.

### Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, bañeros, sillas de paja y madera y otros artículos.